



Editorial

Iniciamos este año editorial con la firme convicción de que el Derecho —en sus múltiples expresiones— se encuentra en un punto de inflexión histórico. Las transformaciones tecnológicas, los desafíos institucionales y la evolución de las relaciones laborales obligan a repensar el alcance de nuestras normas, los límites de la administración pública y la capacidad del Estado para responder eficazmente a las demandas sociales. En este contexto, Vanguardia Jurídica presenta una edición caracterizada por la diversidad temática, la rigurosidad analítica y el compromiso con el debate jurídico regional.

Abrimos este número con el artículo “El uso de las IA en la administración de justicia en la Jurisdicción Especial de Trabajo en Panamá”, una contribución que aborda una de las discusiones más relevantes de la actualidad: la incorporación de herramientas de inteligencia artificial en la función jurisdiccional. El texto examina los retos que esto implica para la tutela judicial efectiva, las garantías procesales y la modernización del sistema de justicia, ofreciendo un análisis crítico sobre los límites y oportunidades de esta transformación tecnológica.

Continuamos con el estudio “Transparencia y rendición de cuentas en México: De la autonomía constitucional a la centralización administrativa”, que analiza un fenómeno de alto impacto regional: la posible reconfiguración del modelo mexicano de acceso a la información pública. La discusión sobre la tensión entre autonomía institucional y centralización administrativa invita a reflexionar sobre el futuro de la gobernanza democrática en América Latina.

En esa misma línea de fortalecimiento institucional, el artículo “Transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos locales de Panamá” profundiza en los mecanismos de fiscalización y control aplicables a los municipios panameños. En un momento en que la ciudadanía exige mayor claridad en el uso de los recursos públicos, este trabajo ofrece una mirada indispensable para comprender las debilidades, avances y retos pendientes en materia de gestión local.

El cuarto artículo, titulado “El Control Jurisdiccional del Régimen Laboral Especial de la Autoridad del Canal de Panamá”, examina un ámbito altamente especializado pero de gran relevancia nacional. La Autoridad del Canal de Panamá, por su naturaleza jurídica y funciones estratégicas, mantiene un régimen laboral singular cuyo control jurisdiccional plantea interrogantes sobre autonomía, derechos laborales y diseño institucional. Este análisis aporta claridad a un tema poco explorado pero esencial para el funcionamiento del país.

Finalmente, cerramos esta edición con “Aspectos relevantes de la modalidad del teletrabajo según la Legislación Panameña”, un estudio que revisa la evolución



normativa del teletrabajo, sus implicaciones para empleadores y trabajadores, y los desafíos que persisten en su implementación. A pesar de su acelerado desarrollo durante los últimos años, el teletrabajo sigue exigiendo marcos jurídicos robustos y adaptables, y este artículo contribuye significativamente a esa discusión.

En conjunto, los trabajos incluidos en este volumen reafirman la misión de Vanguardia Jurídica: promover investigación de calidad, fomentar el análisis crítico y consolidar un espacio académico capaz de anticipar los desafíos del Derecho contemporáneo. Agradecemos a los autores por su compromiso y a nuestros lectores por acompañarnos en este esfuerzo continuo.

Que este 2026 sea un año de reflexión, innovación y fortalecimiento del pensamiento jurídico en nuestra región.

Fernán Luis Adames Espino
Director Nacional de Asesoría Jurídica